Comisión de Regulación de Energía y Gas	Nombre del Proceso **GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**	**Código:** BS-FT-008
		Versión: 4
	Nombre del Formato **RECIBO A SATISFACCIÓN DE PRODUCTO Y/O SERVICIO Y SOLICITUD DE PAGO**	**Fecha última revisión:** 30/09/2016
		Páginas: 1 de 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231212-143118-977f59-98220745
2023-12-13T09:28:36-05:00 - Página 1 de 5

Fecha: 2023-12-12 14:29:33
Radicado: I2023002059
Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios: 2
Destino: Johann Felipe Velásquez Martínez
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	CONTRATACION No.
IOGESTION S.A.S.	900.554.321-1	2023-119

PLAZO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	CDP No.	CRP No.
Hasta 2023/12/29	2023/09/29	2023/12/29	17423	77823

DESCRIPCION DEL PRODUCTO A RECIBIR	ENTREGA PARCIAL	ENTREGA DEFINITIVA	OBSERVACIONES
Contratar bajo la modalidad de alquiler equipo para contingencia de servidor.	*X*		El proveedor presta el servicio requerido

VALORACIÓN DEL PRODUCTO ENTREGADO	CUMPLE
CARACTERÍSICAS GENERALES DEL (LOS) PRODUCTO (S)	X
FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO, SI APLICA	
APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA OFRECIDA, SI APLICA	
VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN, SI APLICA	
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	X

INFORME DEL SUPERVISOR (indicar el beneficio e impacto para la CREG)

Incluir los aspectos relevantes en el desarrollo y ejecución del contrato

De acuerdo con lo establecido en las obligaciones del contrato, IOGESTION SAS cumple con la prestación del servicio de suministro de equipo en la modalidad de alquiler para contingencia de servidor CREGBD.
El proveedor instala en el data Center de la CREG (20231129) el equipo como evidencian las imágenes, el cual queda configurado y operativo.



Nota: Se puede considerar que:
IMPACTO: Es la trascendencia que tiene una decisión sobre la sociedad.
BENEFICIO: Utilidad, ganancia o provecho que produce una decisión o una actuación frente a lo contratado por la CREG.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231212-143118-977f59-98220745
2023-12-13T09:28:36-05:00 - Pagina 2 de 5





Nota: Se puede considerar que:
IMPACTO: Es la trascendencia que tiene una decisión sobre la sociedad.
BENEFICIO: Utilidad, ganancia o provecho que produce una decisión o una actuación frente a lo contratado por la CREG.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231212-143118-977f59-98220745
2023-12-13T09:28:36-05:00 - Pagina 3 de 5

El proveedor presta el soporte requerido para ajustar las configuraciones en la puesta en producción del equipo para la conexión con la SAN, los Switches de SAN, configuraciones de red, apertura de puertos y ajuste de DNS.

BENEFICIO PARA LA CREG

Este servicio se justifica ya que la Entidad se encuentra ejecutando el proyecto de migración de las Bases de datos a la nube ORACLE y requiere contar con la disponibilidad de los servicios alojados en el servidor CREGBD On Premise y evitar interrupciones. Teniendo en cuenta lo anterior se requiere equipo en la modalidad de alquiler.

El impacto se evidencia en la en la disponibilidad de los servicios alojados en el servidor.

La ejecución del servicio cumple con el objeto del contrato y la calidad del producto ya que se ha evidenciado el correcto funcionamiento del equipo, lo cual determina en la evaluación de la ejecución del contrato que está acorde con lo establecido.

Este informe soporta el segundo pago (noviembre) del contrato cumpliendo las actividades y los plazos requeridos.

Se gestiona pago para la Factura No. **IOE 1746** radicado **E2023020671** con soportes para pago en E2023020685, una vez cumplidos los requisitos en Olimpia y la CREG.

EVALUADOR (si aplica)	**FECHA**	**SUPERVISOR**	**FECHA**
NOMBRE:		NOMBRE: LUZ MARY VASQUEZ VARGAS	2023/12/11
FIRMA:		**Firma electrónica al final del documento**	

VERIFICACION POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

DOCUMENTO PARA PAGO	**SOPORTES**	
FACTURA O CUENTA DE COBRO No. **IOE 1746** VALOR: ____$ 6.545.000 _	Informe	**N/A**
	Anexos (CD, planos, carpeta)	**N/A**
	Copia pago parafiscales: Certificación Revisor Fiscal	**X**
	Copia pago EPS y AFP	**N/A**
	Otro (cuál)	**N/A**

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**FECHA**
NOMBRE: JORGE IVAN PARDO AVELLA.	2023/12/11
Firma electrónica al final del documento	

Nota: Se puede considerar que:
IMPACTO: Es la trascendencia que tiene una decisión sobre la sociedad.
BENEFICIO: Utilidad, ganancia o provecho que produce una decisión o una actuación frente a lo contratado por la CREG.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231212-143118-977f59-98220745
2023-12-13T09:28:36-05:00 - Pagina 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2023002059

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231212-143118-977f59-98220745 Creación: 2023-12-12 14:31:18

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-13 09:28:35

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUPERVISION

LUZ MARY VASQUEZ VARGAS
51865090
luz.vasquez@creg.gov.co
ASESOR
CREG

Revisión: VERIFICACION

Jorge Ivan Pardo Avella
9398754
jorge.pardo@creg.gov.co
Profesional Especializado
Comisión de Regulación de Energía y Gas. CREG

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20231212-143118-977f59-98220745
2023-12-13T09:28:36-05:00 - Pagina 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2023002059

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231212-143118-977f59-98220745 Creación: 2023-12-12 14:31:18

Estado: Finalizado Finalización: 2023-12-13 09:28:35

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Jorge Ivan Pardo Avella jorge.pardo@creg.gov.co Profesional Especializado Comisión de Regulación de Energía y Gas.	Aprobado	Env.: 2023-12-12 14:31:18 Lec.: 2023-12-12 18:28:49 Res.: 2023-12-12 19:17:39 IP Res.: 190.71.147.18
Aprobación	LUZ MARY VASQUEZ VARGAS luz.vasquez@creg.gov.co ASESOR CREG	Aprobado	Env.: 2023-12-12 19:17:39 Lec.: 2023-12-13 05:36:36 Res.: 2023-12-13 09:28:35 IP Res.: 190.71.147.18